



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0005112/2020

VISTO

La nota presentada por el Dr. Miguel PAGANO, Coordinador de la Sección Computación, solicitando se prorroguen las designaciones interinas que vencieron el 29 de febrero de 2020; y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes durante el año 2020;

Que la Sección Computación dispone de fondos genuinos para financiar designaciones interinas;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1º de marzo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021 las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Ayudantes A con dedicación simple (código cargo 119):

Santiago Eugenio ÁVALOS (legajo 45.384 - código interno 119/02)

Santiago Eugenio ÁVALOS (legajo 45.384 - código interno 119/43)

Matías BORDONE CARRANZA (legajo 45.442 - código interno 119/33)

Sergio Daniel CANCHI (legajo 41.000 - código interno 119/66)

Ignacio MORETTI (legajo 42.948 - código interno 119/03)

Milagros TERUEL (legajo 49.254 - código interno 119/59)

Pablo Gabriel VENTURA (legajo 51.249 - código interno 119/45)

Estos cargos pertenecientes a la Sección Computación están genuinamente financiados.

ARTÍCULO 2º: Estas designaciones interinas caducarán antes de la fecha indicada si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.